



Sede electrónica
Concello de Pontes de García Rodríguez

Solicitud General

Parque Municipal, s/n 15320 As Pontes de García Rodríguez - A Coruña
Tlf: 981 45 31 16 - correo@aspontes.org

CANAL DE NOTIFICACIÓN

Notificación Postal

Notificación Telemática

Notificar a

DATOS DEL PRESENTADOR

NIF

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Teléfono

Correo Electrónico

Domicilio de Notificación

Código Postal

Municipio

Provincia

ACTUANDO

Actuando en nombre propio

Representando, en calidad de

Tipo de Representante:

Empleado de:

Posibles valores: (Representante Legal, Tutor Legal, Heredero Legal, Alcalde / Concejale Delegado, REA - Registro Electrónico de Apoderamientos, Otros, Certificado de Representación, Certificado de Representación. Gestoría)

DATOS DEL INTERESADO

NIF

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Teléfono

Correo Electrónico



Sede electrónica
Concello de Pontes de García Rodríguez

Solicitud General

Parque Municipal, s/n 15320 As Pontes de García Rodríguez - A Coruña
Tlf: 981 45 31 16 - correo@aspontes.org

EXPONE

Área de texto para exponer el motivo de la solicitud.

SOLICITA

Área de texto para solicitar el servicio o información.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Área de texto para adjuntar documentación.

FECHA Y FIRMA

EN _____, A _____ DE _____ DE 20____.

firmado

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que los datos facilitados serán tratados por la Entidad Local con la finalidad de poder atender su solicitud. Dichos datos serán tratados de manera confidencial, y sólo podrán ser cedidos, en los casos contemplados en la Ley. Le comunicamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad de sus datos, usando el procedimiento de Ejercicio de Derechos de la Sede Electrónica.

Más información: https://sede.aspontes.org/es/sobrelasede/proteccion_datos/

Anexo Informativo

Descripción

Permite presentar electrónicamente una solicitud, escrito o comunicación cuando no exista un procedimiento concreto para realizarlo.

Documentación

- Instancia General.

Para los casos en que proceda:

- Modelo de designación de Cuenta Bancaria y comunicación de baja de datos bancarios.(PDF-69,21 kb)